

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

◆ **Alumnos de la Escuela 19 de Paso Came obtuvieron el primer lugar en la categoría B en el concurso «El agua juega»**

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero hacer llegar mi más sincero reconocimiento a la comunidad educativa de la Escuela 19 de Paso Came por el destacado logro obtenido a nivel nacional en el concurso «El Agua Juega», organizado por el Ministerio de Ambiente en el marco de la Expo Uruguay Sostenible 2026.

Los estudiantes de séptimo, octavo y noveno año de Educación Básica Rural, junto a sus docentes, desarrollaron el proyecto denominado «Expedición por la Cuenca», un recorrido que fomenta la aventura y el viaje por nuestro entorno. Se trata de una propuesta innovadora que promueve el conocimiento, el cuidado y la valoración de nuestros recursos hídricos, particularmente de la cuenca del río Santa Lucía, tan importante para nuestro departamento y para el país.

Este trabajo obtuvo el primer lugar en la categoría B, destacándose entre cerca de cien

propuestas presentadas por centros educativos de quince departamentos.

Este reconocimiento no solamente premia una excelente iniciativa educativa y ambiental, sino que también demuestra la capacidad, el compromiso y el talento de nuestros jóvenes del medio rural.

Como representante departamental, considero fundamental destacar estos ejemplos que reflejan el enorme valor de la educación rural, donde estudiantes y docentes, muchas veces enfrentando mayores desafíos que en otros contextos, logran resultados de excelencia y dejan en alto el nombre de San José.

Felicitaciones a los alumnos, a los docentes, a las familias y a toda la comunidad de Paso Came por este importante reconocimiento nacional. Que este logro sirva de estímulo para continuar promoviendo la educación, la innovación, el cuidado del medio ambiente y el arraigo de nuestros jóvenes en el medio rural.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Inspección Técnica de Primaria de San José, al Municipio de Rodríguez, a la Escuela 19 de Paso Came y a la prensa.

◆ **Homenaje al Dr. Edison Peraza**

En segundo orden, señora Presidenta, en la noche de hoy quiero solicitar, formalmente, que una calle, plaza, parque o algún otro espacio público de nuestra ciudad Rodríguez lleve el nombre del Dr. Edison Peraza, como reconocimiento y homenaje a una persona que dedicó toda su vida al servicio de los demás y dejó una huella imborrable en Rodríguez y en toda su zona rural.

Edison Peraza nació el 7 de marzo de 1949 en Carreta Quemada. Su historia es la de un hombre de origen humilde que, gracias al esfuerzo, al sacrificio y a una enorme voluntad de superación, logró cumplir su sueño de convertirse en médico.

Cuando era joven recorrió largos caminos para poder estudiar. Fue gracias al apoyo y a la visión de quienes creyeron en él que pudo continuar su formación. Viajaba junto a otros compañeros en el camión lechero para concurrir al liceo, y posteriormente continuó sus estudios en Florida, viviendo con familiares.

Más tarde se trasladó a Montevideo, donde trabajó mientras cursaba la carrera de Medicina, demostrando desde muy joven una extraordinaria capacidad de sacrificio y compromiso con su futuro.

Una vez recibido, regresó para ejercer la profesión que tanto amaba. Pero más que un médico, fue un verdadero servidor público. Fue un médico rural, médico de familia y médico de todo. Atendió durante décadas a miles de vecinos, sin distinguir condición social, situación económica ni horarios. Quienes tuvieron la oportunidad de conocerlo recuerdan que nunca preguntaba primero si alguien podía pagar una consulta. Su principal preocupación era aliviar el dolor, brindar atención y encontrar soluciones. Si un paciente necesitaba medicamentos, buscaba la manera de ayudar. Si era necesario atender de madrugada, allí estaba. Si había que recorrer kilómetros para llegar a una familia del medio rural, lo hacía con la misma dedicación y vocación de servicio.

También desarrolló una intensa actividad en policlínicas rurales y en los servicios médicos itinerantes que acercaron la salud a los pueblos y parajes de nuestra zona, llevando atención médica a quienes más la necesitaban.

En el año 2016, al momento de retirarse de la actividad médica, asumió un nuevo desafío de servicio público al ser elegido como el primer alcalde de Rodríguez, una responsabilidad que constituyó uno de los mayores orgullos de su vida.

Aunque el destino le permitió ejercer el cargo durante apenas ocho meses, su forma de gobernar reflejó exactamente los mismos valores con los que había ejercido la medicina: cercanía, humildad, escucha y compromiso con la gente.

Fue un alcalde de puertas abiertas, un alcalde del pueblo y para el pueblo. Lamentablemente, un accidente cerebrovascular provocó su fallecimiento el 29 de marzo de 2016. Su partida fue profundamente sentida por toda la comunidad. Ese día no solo se perdió un médico querido, sino que se perdió una persona que siempre estaba presente cuando alguien necesitaba ayuda, un hombre que hizo del servicio a los demás una verdadera forma de vida.

Quiero agregar una referencia personal. No compartíamos el mismo sector político, pero sí compartíamos algo mucho más importante: el amor por nuestro Partido Nacional y el compromiso con nuestra comunidad.

Más allá de las diferencias naturales que pueden existir en política, siempre nos unieron el respeto mutuo, el diálogo sincero y las ganas de trabajar por la gente. Recuerdo con especial afecto las muchas conversaciones que mantuvimos sobre el acontecer político, sobre el presente y el futuro de Rodríguez, de San José y del país.

Eran charlas enriquecedoras, en las que cada uno podía expresar sus ideas con libertad, siempre desde el respeto y la búsqueda de puntos de encuentro.

Quisiera señalar, también, que este reconocimiento no nace hoy. Hace cinco años, en una media hora previa, en la Cámara de Representantes, tuve la oportunidad de destacar públicamente la figura del Dr. Edison Peraza, resaltando los valores humanos, profesionales y comunitarios que caracterizaron toda su vida.

En aquella oportunidad destaqué su vocación de servicio, su compromiso con la gente, su cercanía con los vecinos y su enorme calidad humana. Lo hice porque entendía, y sigo entendiendo, que fue una de esas personas que trascienden los cargos que ocupan para convertirse en verdaderos referentes de una comunidad.

Por todo ello, entendemos que resulta justo y merecido que Rodríguez perpetúe su memoria designando con su nombre un espacio público de la localidad. No se trata solo de recordar a una persona, sino de reconocer valores que merecen ser destacados y transmitidos a las futuras generaciones: la solidaridad, la humildad, la vocación de servicio, el compromiso con la comunidad y el

amor por su gente.

Nombrar un parque, una plaza o una calle como «Dr. Edison Peraza» será una forma de agradecer todo lo que le entregó a nuestro pueblo y de mantener vivo el ejemplo de una vida dedicada al bien común.

El Dr. Edison Peraza honró la Medicina, honró la función pública y honró a la ciudad de Rodríguez. Hoy nos corresponde a nosotros honrar su memoria.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Rodríguez y a la familia del Dr. Edison Peraza. Asimismo, que se envíe a AJUPEN de Rodríguez, a la Asociación Rodriguense de Ayuda al Anciano y al Impedido, al Club de Leones de Rodríguez, al Club Atlético Nueva Unión, al Club Atlético Rodríguez, al Club Social 18 de Julio, al Club Atlético Oriental, al Club de Pesca de Rodríguez, al Club de Niños Nazareth, al Centro para Adolescentes de Rodríguez, a la Casa de la Cultura de Rodríguez, a la Escuela 47, al Jardín 109, a la Parroquia de Rodríguez, a la UTU de Rodríguez, al Liceo de Rodríguez, al CAIF Acurrucu, a las Comisiones de Vecinos de MEVIR 1, 2, 3 y 4 de Rodríguez, a la Sociedad de Productores de Leche de Rodríguez y a la prensa.

◆ **Minuto de silencio en honor al**

**futbolista josefino Héctor
Senattore**

En tercer y último lugar —y agradezco el tiempo concedido—, solicito un minuto de silencio en honor al futbolista josefino Héctor Senattore.

Era cuanto quería manifestar, señora Presidenta. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.